

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTRACANTONAL LOJASTRANS S.A.

LUGAR Y FECHA:

Guayaquil 30 de Marzo del 2017, a las 16H00, en las instalaciones de la empresa, se reúnen las siguientes personas:

ASISTENTES: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

| NOMBRES                          | REPRESENTACION  | CAPITAL PAGADO | NUMERO ACCION              |
|----------------------------------|-----------------|----------------|----------------------------|
| LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA     | GERENTE GENERAL | 350.00         | Treinta y cinco por ciento |
| ALEXANDRA CRISTINA VINCES ENDARA | PRESIDENTE      | 350.00         | Treinta y cinco por ciento |
| GIN ROBERT VINCES ENDARA         | ACCIONISTA      | 100.00         | Diez por ciento            |
| JENNIFER NICOLE MADERO VINCES    | ACCIONISTA      | 100.00         | Diez por ciento            |
| NEIDA ESTRELLA VINCES ARGANDOÑA  | ACCIONISTA      | 100.00         | Diez por ciento            |
| TOTAL                            |                 |                |                            |

También se encuentra presente La Secretaría asignado por decisión de los concurrentes la srta. JENNIFER NICOLE MADERO VINCES y la C.P.A. María Bravo en su calidad de Comisario.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.

Todos los socios de la Sociedad LOJASTRANS S.A. atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha el 15 de Marzo del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la empresa por cada una de ellos. Se hace constar que durante el mes, término señalado en los estatutos los libros de la empresa y además elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

Al amparo de lo previsto en el Art. 237 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

ORDEN DEL DIA.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva.

- I. Informe del Gerente a la Junta de Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2016
- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
- III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016
- IV. Clausura y Aprobación
- I. Informe del Gerente a la Junta Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2016

La Sr. LUIS HIDALGO, presenta a la Junta de Accionistas su informe de las gestiones realizadas durante su administración durante el ejercicio económico 2016

II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

La C.P.A. , presenta a la Junta de Accionistas su informe de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía, los mismos que han sido preparados bajo las Normas Contables vigentes para PYMES.

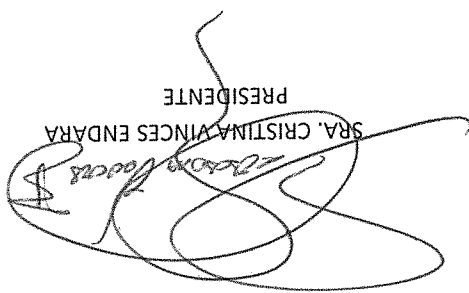
III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

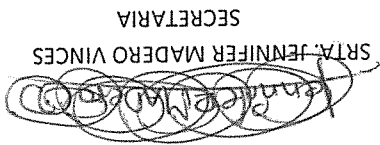
IV. Una vez presentadas los informes respectivos de las gestiones realizadas por el Gerente General y los resultados del ejercicio económico 2016 la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentado.

V. Clausura y Aprobación

El Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 18:00, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente: Documentos de representación de los accionistas; informe del Gerente, del Comisario, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

  
SRA. CRISTINA VINCES ENDARA  
PRESIDENTE

  
SRIA. JENNIFER MADERO VINCES  
SECRETARIA